# EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NUMERO 20

**Año XXXIX** — Palma de Mallorca juéves 18 de Julio de 1895 — **Núm. 12523**


## CUBA

### Las quintas y la guerra de Cuba

Dice *El Correo* que el mal ejemplo de algunas provincias fué causa de que en toda la Península los asuntos de quintas se miraran con una despreocupación verdaderamente criminal. Los caciques estimaban que su prestigio quedaba muy quebrantado si no podian conseguir que se declararan inútiles los hijos de aquellos amigos que con decision y lealtad, luchaban á su lado en los dias de elecciones.

El ejemplo de Asturias se ha propagado á otras provincias, segun el rumor público; y si no se ataja el mal, va á resultar que *son inútiles* en España las cuatro quintas partes de los mozos sorteables.

La contribucion de sangre está solo alcanzando en algunos puntos á cuatro desgraciados que no contaban con la ayuda ni recomendacion de personas de influencia.

La guerra de Cuba ha de influir en las familias que tienen hijos incluidos en las listas de próximos sorteos, y para librarlos hay que contar con que se pondrán en juego los recursos de que venimos hablando.

En todo tiempo seria muy punible que la ley no se aplicara por igual á todo el mundo; pero ahora ciertas desigualdades resultarán tanto más irritantes, cuanto que los peligros que se van á correr son mayores y más inminentes, y no será justo ni patriótico que para salvar el honor nacional sólo estén útiles los que carecen de bienes de fortuna y de influencia personal.

El señor ministro de la Guerra, que con tanto interés dicen sus amigos que se ocupa hace tiempo de la reforma de la vigente ley de reemplazos, estimará en lo que valen las observaciones que dejamos apuntadas, y tomará las disposiciones que su rectitud y patriotismo le aconsejen, á fin de que ciertos abusos, en la vez de seguir tomando incremento, se estirpen de raiz.

Nosotros estimamos que en las exenciones de quintas deben entender individuos del cuerpo jurídico militar para las excusas legales, y médicos militares para los defectos físicos. Con esto, y con hacer el sorteo antes de verificarse el juicio de exenciones, se habrá conseguido hacer punto menos que imposible que se repitan los hechos escandalosos de que la prensa y el Parlamento se han ocupado en diferentes ocasiones.

### Patriotas de raza

En *La España Moderna* de Montevideo leemos la carta siguiente enviada á su director. Es una nota de franco patriotismo, una ráfaga bienhechora que viene á olear este ambiente nuestro tan rico en pequeñeces, miserias y egoismos. Nuestro aplauso á los compatriotas que á España honran en lejanos paises con arranques de esta naturaleza:

«Tacuarembó, Junio 12 de 1895.

Muy señor mio:

En una de las últimas fechas de su respetable diario, he leido con pesar el gran refuerzo de tropas que nuestra querida España manda á Cuba, prueba evidente que la cosa no es tan sencilla como lo afirmó cierto general á su regreso á la patria. Pues bien, señor Vidal; le estimaré que haga saber, por medio de su diario, á quien corresponda, que aun hay españoles netos en el Uruguay, que no pueden mirar con apatía la lucha en la ingrata Cuba; y el que suscribe, una vez le sea aceptada su cooperacion, se compromete formar número de voluntarios á Cuba: hijos y capital se darán despues.

Jamás escribí para ser leido por el público; por tanto mis errores no se tomen en cuenta; hablo con el corazon y esto me basta.

Juro por la bendita patria que disputaremos ese pedazo de tierra española palmo á palmo, les probaremos una vez más *al valiente de los dollars* que España trabaja sin antifaz, y que aun puede reproducirse una Sagunto si fuere necesario. Si los yankees siembran la discordia en Cuba, nosotros sembraremos, si fuere necesario, sus campos con nuestros miembros, y probaremos siempre y en todo lugar que España, la noble é hidalga tierra de los invictos, aun, vive, que sabe morir, pero no rendirse. No olvide mi pedido: si se me acepta, firmaré; de lo contrario, lo que del alma me sale, no quiero que lo tomen por bravatas.

Felices los voluntarios que van al llamado de la patria. ¡Yo os saludo y envidio! Quiera Dios que cada uno de vosotros cumpla allí con su deber de español, que es cuanto España precisa; para sostener una vez más su honra jamás desmentida.

Con vosotros digo desde aquí á mi dulce patria: ¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Viva el ejército!

De usted grato servidor,—*Un español*.»

#### El presidente de los separatistas

No se han recibido noticias de la Asamblea que los filibusteros habian convocado en Nueva York para el diez del actual, segun dijeron algunos corresponsales.

Pero un telegrama de la citada poblacion anuncia que los separatistas cubanos residentes en los Estados Unidos han dirigido á la Junta central revolucionaria, desde Chicago, Nueva Orleans y otras ciudades entre las cuales se cita á la mejicana, Veracruz, telegramas en que se designa para el cargo de presidente del gobierno revolucionario de Cuba á don Tomás Estrada Palma, que ya ejerció esas funciones en la última época de la anterior guerra separatista.

El Sr. Estrada es hombre que goza simpatías entre todos los filibusteros, pero que no tiene la energía de carácter necesaria para imponerse á los díscolos y á los ambiciosos.

Actualmente se halla en la manigua, y á estas fechas se habrá reunido ya el gobierno provisional, segun el corresponsal norteamericano, á quien me refiero, para aprobar el nombramiento del Sr. Estrada y dar á este posesion del cargo.

#### Máximo Gomez

Cortamos de una carta del teatro de la guerra:

«Segun me contó un testigo presencial y persona que me merece entero crédito, al pasar Máximo Gomez por el punto denominado Jagüey, iba acompañado de los cabecillas Paquito Borrero, Mendieta, Capote y Quido Sanchez. En aquel punto la partida se componía de 205 hombres; de ellos solo 140 armados, y estos algunos con escopetas.

Salieron del Jagüey y durmieron en Sitio-Viejo, de allí fueron á dormir al siguiente dia en Jobo Dulce.

Cuando pasaron por el Pilar se les juntó una partida procedente de Oriente, compuesta de unos 200 hombres que habian ido hasta allí por el Ojo del Agua. Allí se les reunieron unos cuantos más, y al pasar el río que estaba algo crecido, tomaron para el caso un práctico. Este los fué contando uno por uno y sumaban en junto 507.

Al otro lado se les agregaron dos partidas, una de 20 hombres y de 30 la otra. Por un punto llamado Loreto se les agregaron la partida de Juan Pupo, de unos 20 hombres, y otra mas pequeña de Marmeto Cabrera.

La persona que vió todo esto y me lo cuenta, dice que Máximo Gomez está muy viejo y achacoso, que al hablar le tiembla la voz. También me dice que lleva gente bien montada.»

#### Lo del teniente Becerra

En una carta de la Habana leemos los siguientes detalles de la entrega del cuartel del *Mulato* por el teniente Becerra Romero.

El lugar conocido por el *Mulato* está situado á ocho leguas de Puerto Príncipe, en el camino real, ó de Ciego de Avila.

Se componía de cuatro casas de guano, en las que estaban el cuartel del destacamento, una enfermería, un establecimiento de víveres y una panadería.

A las cinco y media de la tarde del 19 se presentó en la casa cuartel D. Francisco Vera, vecino de Magarabomba, el cual había sido prisionero por las fuerzas insurrectas de Máximo Gómez en el camino del *Mulato* á *Caobillas*, llevando el siguiente recado para el jefe del destacamento:

«Que le daba quince minutos para entregarse, y que si trascurría ese tiempo no lo hacía, rompería el ¡fuego, y que traía 1.000 hombres.»

El teniente Becerra no se encontraba en la casa, contestando el sargento Andújar, que fué quien recibió el recado, que no se rendía, que empezara el fuego.

En estos momentos llegó el teniente, el cual se encontraba en una tienda situada á 500 metros, y fué enterado de lo que pasaba, diciendo que él no hacía fuego y que estaba dispuesto á entregarse.

Andújar le hizo reflexiones haciéndole ver que podían defenderse algún tiempo.

El teniente se opuso, y salió al encuentro del enemigo para manifestar que se entregaba.

Esta resolución causó gran disgusto entre la tropa, la cual empezó á esconder las cápsulas, enterrando el soldado Francisco Labacho su Maüser.

Los rebeldes tomaron el cuartel y lo incendiaron, retirándose en seguida.

A las once de la mañana el teniente dispuso el regreso para el Príncipe, habiendo subido la fuerza en una carreta.

El soldado Labacho desenterró su Maüser, única arma salvada, con la espada del teniente, al cual se la dejaron los insurrectos.

El teniente Becerra, en seguida que llegó, fué preso, siendo conducido al cuartel de caballería.

#### Escuadrones del comercio

Según leemos en la prensa de Cuba, llegada ayer por vía extranjera, están ya ultimados los trabajos de organización de los dos escuadrones de caballería que el comercio de la Habana ha creado y equipado para que sostenidos por su cuenta, salgan inmediatamente á operaciones.

Los escuadrones llevarán el nombre de escuadrones del Comercio número 1 y número 2, y serán mandados por jefes y oficiales del ejército, que han sido ya designados por el general Martinez Campos.

La prensa cubana elogia con justicia este nuevo rasgo patriótico de los comerciantes de la gran Antilla.

#### Vaya quinina

El general Martinez Campos ha pedido, como hemos dicho en la sección telegráfica, que se manden, con destino al ejército de Cuba 600 kilos de quinina, por estar consumida ya la cantidad que se envió á aquella antilla.

La aplicación de la quinina está produciendo excelentes resultados en las tropas, en las cuales se observa que no existe el gran número de bajas que en otras ocasiones producian las fiebres.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se busque esa enorme cantidad de quinina.

Al efecto ha celebrado una conferencia con el jefe del Laboratorio militar, y éste dió al general Azcárraga toda suerte de seguridades de que para el 20 del actual se podrán mandar á Cuba 200 kilos de quinina.

#### El suicidio de Liñero

A su debido tiempo publicamos la noticia telegráfica del suicidio del teniente coronel del regimiento de Camajuaní. Hoy, en el periódico de Remedios *El Criterio Popular*, encontramos los siguientes detalles:

«Según suponemos, contrariado el Sr. Liñero, hombre de buena posición, que era en todos sus actos modelo de lealtad y honradez, por algunas deserciones de desleales individuos del cuerpo que mandaba, y quienes, los últimos días, olvidando la diáfana historia del mismo, el patriotismo de la generalidad de los que lo componen y toda suerte de consideraciones, se ha lanzado á la insurrección; preocupando á la vez con las justas medidas, sin duda tomadas por la autoridad superior de la provincia en vista de los sucesos, llamó á junta de oficiales en consulta, según nos manifiesta nuestro corresponsal citado, acordándose que en el día de hoy pasara á Santa Clara á conferenciar con el excelentísimo señor comandante general el mismo Sr. Liñero, quien de acuerdo con lo convenido, fuese á dormir á casa de su amigo el comerciante Sr. D. Narciso Orovio, en donde acostumbraba á parar, encontrándosele á las tres de la mañana de hoy en la cama con el revolver pegado á la sién y manando sangre caliente aún.

El infortunado Sr. Liñero dejó una carta escrita con fecha de hoy, á las tres de la mañana, dando diferentes instrucciones.

La resolución tomada por él y efectuada, ha llenado de amarga consternación á su buena familia, residente en esta ciudad, de sentimiento en general al pueblo de Remedios, que le estimaba y apreciaba por sus virtudes de ciudadano y esforzado defensor del orden y de la legalidad vigente.»

## El testamento falso

El juez de instrucción señor Martín Ruiz se ha encargado de las diligencias que se siguen en el proceso sobre el testamento falso.

Notábase desde el primer momento algún movimiento en la casa de Canónigos, precursor de las sorpresas que se preparaban.

#### Prisión de doña Rita

La prisión de doña Rita que, según opinión de muchas personas era cosa imposible de realizar, lo que se ha llevado á término.

De las averiguaciones hechas por los agentes de policía resulta que doña Rita abandonó Madrid, tomando el tren de Toledo y bajando en la estación de Mascaraque.

En este pueblo permaneció dos días.

Las autoridades de Madrid y los agentes de policía, suponiendo que doña Rita se encontraba en Toledo, telegrafiaron al Gobernador civil de aquella provincia, y éste dió órdenes á la guardia civil para que se averiguase el lugar donde estaba escondida y para que se procediera inmediatamente á su captura.

Por su equipaje se averiguó que la que se buscaba estaba en el pueblo de Mascaraque; pero doña Rita había decidido regresar á Madrid, como así lo efectuó.

La policía logró incantarse de una maleta del equipaje de doña Rita, y en ella encontráronse, entre otros objetos, los retratos de dicha señora y del exjuez señor Zapata.

Se asegura que doña Rita se encontraba en Madrid desde el 12 del actual, y que tenía el propósito de presentarse espontáneamente al Juzgado. Se tiene por cierto que estaba dispuesta á manifestarlo así por carta dirigida á un periódico local.

#### En el Juzgado

La portera de la casa número 80 de la calle de Goya acababa de contestar á algunas preguntas que le había dirigido el juez instructor, cuando llegó doña Rita al Juzgado, acompañada de sus hijas, de un niño de corta edad y de una muchacha. Venía con ella también la policía que fué á buscarla en una casa del barrio de las Peñuelas, en la Ronda de Embajadores.

#### Interrogatorio

Después de comenzado el Sr. Martín Ruiz el interrogatorio de doña Rita, procediéndose al careo de ésta con la portera de la calle de Goya, persona de su confianza que tenía las llaves de la habitación que ocupaba doña Rita en la Ronda de Embajadores.

Algunas de las respuestas de doña Rita, han sido negativas, especialmente las referentes á los cargos que había arrojado contra ella la denuncia de la Bascuñana.

Ha seguido protestando de su inocencia, tanto al ser preguntada por el juez señor Martín Ruiz como el preguntarle el fiscal señor Córdoba.

La portera de la casa número 80 de la calle de Goya, permaneció en el despacho del juzgado hasta terminado el careo con doña Rita.

Una vez terminada la declaración y no habiendo convencido al juez las contestaciones y protestas de doña Rita, fué ordenada su prisión en la cárcel de mujeres.

Abandonó la Casa de Canónigos para ser conducida á la cárcel, habiéndose despedido de sus hijos, á quienes dejó acompañados de una criada.

Doña Rita ha ingresado en la cárcel en clase de incomunicada.

Gracias á ser la hora bastante avanzada, se libró de ser vacunada, pues aquella operación se hizo el día anterior y tuvo que sufrirla la Bascuñana.

#### La detención

La detención de doña Rita se realizó en el piso 1.º de una casa de la calle de Embajadores.

Es de notar que la portera de la casa número 80 de la calle de Goya, persona de la confianza de doña Rita, estuvo antes una hora hablando con el juez instructor.

Después de esta entrevista, el juez señor Martín Ruiz ordenó que un alguacil fuese á practicar la diligencia de detención.

#### Retratos de doña Rita

Hemos dicho que en poder de la policía se halla una maleta propiedad de doña Rita, en la cual se ha encontrado, además de otros objetos y de algunos retratos, uno que reproduce á doña Rita en actitud algo anómala y poco frecuente en las targetas fotográficas.

Las diligencias han continuado con gran actividad.

#### Carta de doña Rita

El *Heraldo* publica una carta de doña Rita en que trata de sincerarse y se defiende de ciertos cargos y de cuanto la prensa ha dicho respecto de ella relativo á sus costumbres.

#### Opinión del «Heraldo»

Además de estas cartas publica el *Heraldo* un artículo en que lamenta que el ministro de Gracia y Justicia no se presente en esta ocasión como dictador «como la opinión pública esperaba de él»; porque, según dicho periódico, el público desea que se prescinda del rigorismo de las leyes y que á pesar de la absolución dada por el Tribunal Supremo se formará proceso á los individuos que han figurado en esta causa, aparte de los dos que son perseguidos.

El *Heraldo* opina que debe formarse causa á todos.

## El motín de Ronda

Por cuestión de consumos se promovió el día 10 un grave motín en Ronda. Con motivo de haberse establecido nuevamente los fielatos, grupos de hombres y mujeres recorrieron las afueras de la población destruyendo las casetas de consumos. Luego se dirigieron hacia el Ayuntamiento, donde arrojaron piedras, rompiendo los cristales de la fachada. Lo propio hicieron en casa del alcalde D. Manuel Rodriguez.

La guardia civil tuvo necesidad de calar la bayoneta en los fusiles y disolvió los grupos.

Estos gritaban: «¡Viva la guardia civil! ¡Abajo los consumos! ¡Cúmplase el acuerdo del Ayuntamiento!»

Al día siguiente se repitieron las manifestaciones de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, pidiendo los grupos se cobre el impuesto por reparto.

En vista del sesgo que iba tomando el motín, el alcalde publicó un bando dando cuenta de haberse suprimido la recaudación del impuesto por la administración municipal.

La guardia civil ha detenido á los principales promovedores del motín, que terminó al saberse el acuerdo del alcalde.

## La Hacienda de Cuba

El *Diario Mercantil* de Barcelona se ocupa estensamente del estado de Hacienda y del Tesoro cubanos. En diferentes ocasiones ya ha abogado dicho diario, por que nuestros ministros de Ultramar se preocuparan seriamente de la situación financiera de aquella provincia, la primera en grandes recursos que beneficiar y la primera también, que, gracias á su desorganización rentística y tributaria se, verá obligada á emprender una radical reforma en la tributación y á hacer esfuerzos titánicos si ha de responder ante el mundo de los compromisos contraidos.

La *Gaceta* acaba de publicar los presupuestos de la Isla para el próximo ejercicio, y por ellos verá el lector cuál es su estado actual.

Digan cuanto quieran los periódicos y revistas afectos al ministro de Ultramar, en el que por otra parte nos complacemos en reconocer grandes cualidades, no peca su obra por exceso de prudencia y de sinceridad.

He aquí el resúmen de dichos presupuestos tal como fueron publicados en la *Gaceta* del día 29 del mes pasado.

| Gastos | Pesos |
|---|---|
| Obligaciones generales . . . | 12.578.325,69 |
| Gracia y Justicia . . . . . | 995.693,51 |
| Guerra . . . . . . . . | 5.896.740,73 |
| Hacienda. . . . . . . . | 762.125 |
| Marina . . . . . . . . | 1.055.136,13 |
| Gobernación . . . . . . | 4.036,088,22 |
| Fomento . . . . . . . . | 771.155 |
| *Total* . . . . . . . | 26.096.245,19 |
| Los presupuestos de 1893-94 importaban. . . . . . . . | 26.037.394,19 |
| Resulta, pues, un aumento de . . . . . . . . . . . | 57.850 |

INGRESOS

Los ingresos calculados se descomponen así:

| CONCEPTOS | Incresos presupuestos 1893-94 Pesos | Incresos presupuestos 1895-96 Pesos | Diferencia en más | Diferencia en menos |
|---|---|---|---|---|
| Contribuciones é impuestos. . . | 7.449.500 | 7.049.500 | » | 400.000 |
| Aduanas . . | 11.375.000 | 11.890.000 | 515.000 | » |
| Rentas estancadas. | 2.174.659 | 2.174.659,87 | » | » |
| Loterías . | 3.104.000 | 3.104.000 | » | » |
| Bienes del Estado . | 399.000 | 399.000 | » | » |
| Ingresos eventuales. . . | 138.600 | 138.600 | » | » |
| TOTALES. | 24.640.759 | 24.755.759,87 | 515.000 | 400.000 |

| | Pesos |
|---|---|
| Diferencia en más en 1885-86. | 115.000 |
| Tenemos, pues, que los ingresos se calculan en. . . | 24.755.709,87 |
| Y los gastos en. . . . . . . . | 26.095 244,19 |
| El déficil inicial es de consiguiente de . . . . . . . | 1.339.484.32 |

Fijando la atención en el presupuesto de gastos, poco puede achacársele al señor Castellano por el aumento de pesos 57,850 que ha sufrido, pues según el detalle del mismo, por partidas que publica la *Gaceta* este aumento proviene del restablecimiento de la Intendencia general de Hacienda de la Isla y de la reorgación del servicio de investigacion y amillaramiento, gasto que ha de ser el más productivo de todos los del presupuesto.

En los ingresos, añade el referido periódico, es en donde se le ha ido un poco la mano al señor ministro.

Aunque confiesa un déficit inicial de pesos 1.339,484,32, creemos que teniendo en cuenta la recaudación del año anterior, y aun calculando alto en la recaudación de los impuestos nuevamente creados, ha sido demasiado optimista.

Por este sistema de calcular demasiado altos los ingresos, sufre engaño el ministro y también el país, y se va al déficit crónico, que es el mal que aqueja á la Hacienda cubana.

Según la liquidación del presupuesto de 1893-94, publicada la *Gaceta* en Agosto del año pasado, la liquidación total de los ingresos fué la siguiente:

| | Pesos |
|---|---|
| Contribuciones é impuestos. . . | 5 517,125 |
| Aduanas. . . . . . . . . | 9.860,067 |
| Rentas estancadas. . . . . | 1.745,764 |
| Loterías . . . . . . . . | 3.463,554 |
| Bienes del Estado. . . . . | 75,345 |
| Ingresos eventuales. . . . . | 24,150 |
| Total. . . . . . . . | 20.686,005 |

¿Puede, tomando por base esta liquidación, cual las buenas prácticas hacendísticas aconsejan, aumentar *(en el papel)* los ingresos de cuatro millones de pesos?

Si bien se han creado los impuestos del 1 por 100 sobre los pagos, el transitorio sobre las importaciones y el de 10 por 100 sobre los artículos de comer, beber y arder también hay que descontar el medio millón y pico de pesos que producían el impuesto industrial sobre los azúcares y el de carga.

Confesando un déficit inicial de cerca de millón y medio, es casi seguro que el del ejercicio de 1895 96 no bajará de 8 millones, pues hay de ello precedentes.

El de 1891-92 fué de pesos 5.010,168, el de 1892 93 de 4.866,554 y el de 1893-94 de 5.630,400, siendo de notar que nunca se había confesado un déficit inicial tan elevado como el de este año, ni aquella Isla había atravesado desde hace muchos años por situación tan anómala como la presente.

Terminada la guerra, ó se establecen en aquellas islas las contribuciones directas, se da impulso á las obras públicas, se fomenta la transformación económica del país, se le abren nuevos mercados y se hace la conversión de la Deuda, ó Cuba va á la bancarrota.

Elijan nuestros estadistas.

## Sobre la Exposición de 1900

Antes eran los *yankees* nuesta pesadilla, Ahora lo son los franceses y su Exposición Universal de 1900.

No pasa día sin que tengamos noticia de algún nuevo proyecto curioso; el último es el de la construcción de un palacio de la Infancia, idea iniciada ya en 1889 por Mad. May, escritora y pedagoga distinguida.

En el palacio de la Infancia se expondrá la historia de la juventud desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Figurará el recién nacido hasta los cinco ó seis años; el infante de los cinco á los doce, y el adolescente.

Cada uno de estos períodos, caracterizados por las varias instituciones que contribuyen al desarrollo del cuerpo y del espíritu; las Escuelas, Asilos, Colegios y talleres, las Sociedades protectoras de niños abandonados, podría ser estudiado para conocer debidamente las necesidades de esa edad tan interesante y los medios que para satisfacerlas ofrece nuestra sociedad.

Al lado de estas salas, donde el público vería la enseñanza práctica, habría otras de recreo, donde, en íntima unión del rico con el pobre, se les vería con sus juegos característicos y sus costumbres propias.

M. Dayot, colaborador de Mad. May, trata de ofrecer solamente el estudio de las distracciones infantiles, y proyecta colocar su Exposición en las Tullerías, desde donde los niños serían conducidos á la Exposición Universal por un ferrocarril miniatura.

## El suero Roux

### Un desencanto

Por una de esas extrañas coincidencias que uno no sabe explicarse, se ha dado el caso de mientras el Consejo municipal de París recibía solemnemente á Mr. Pasteur y á su distinguido colaborador, el doctor Roux, para hacerles entrega de dos medallas admirablemente acuñadas, como testimonio de admiración del municipio parisien, el Consejo de higiene pública y de salubridad deliberaba sobre un caso de muerte ocurrido por el suero antidiftérico.

En dicha reunión no se pusieron en duda los resultados admirables que han obtenido los trabajos científicos de ambos sabios, pero sí se llamó la atención de la Academia de Medicina sobre un hecho desgraciado y completamente excepcional.

El ramo llamado servicio de epidemias, recibió hace unos días un aviso sobre la defunción de una joven, víctima de la difteria, haciéndose constar de paso que no se había hecho la declaración que previene la ley del 30 de Noviembre de 1892. Dicha administración encargó entonces á un comisario de policía competente, que averiguase el nombre del médico que había asistido á la criatura.

Lejos de rehuir las responsabilidades que pudieran caberle, el galeno se apresuró á ponerse inmediatamente á las órdenes de la prefectura de policía para demostrar su inocencia é inculpabilidad.

—«Yo he sido el que ha asistido, dijo el doctor, á la niña Renée, de seis años de edad, que padecía una angina cuya naturaleza no podía determinar. Mandé hacer el examen bacteriológico de las partes enfermas, y por vía de precaución, sin esperar el resultado del examen y á fin de no perder tiempo, hice una inyección preventiva de suero por el método del doctor Roux, ni más ni menos que si se tratase de una angina diftérica. El resultado del examen bacteriológico fué negativo toda vez que no se encontró rastro alguno del bacillus Loeffler, y por este motivo no di parte que previene la ley. No tratándose de un caso de difteria me creí dispensado de esta obligación. La criatura murió ocho días después de la inyección del suero, pero he de hacer notar que cinco días antes de la defunción estaban ya completamente curada de la garganta de la paciente.

»Según nuestra opinión, y digo *nuestra* porque el doctor Moizard, médico de los hospitales de París, ha sido llamado en consulta, la criatura sucumbió de resultas de una intoxicación aguda, debida probablemente al suero.»

Oida esta declaración, el prefecto de policía encargó en el acto al doctor Proust, miembro de la Academia de Medicina y del Consejo de Higiene, que averiguase lo que pudiese haber de verdad en las presunciones del doctor que asistió á la joven enfermita.

### Información médica

El doctor Proust se dirigió entonces al doctor Moizard, médico del hospital de niños, que fué llamado en consulta para que reconociese á la paciente. He aquí ahora las observaciones que el doctor Moizard comunicó á su cólega M. Proust:

«Una niña de 6 años cayó enferma repentinamente el día 30 de Abril último de una angina de apariencia herpética.

»El día 2 de Mayo se acentuó la angina, y como quiera que la hermana de la paciente había tenido á principios de Abril una angina, que después de reconocida había resultado ser diftérica, la cual fué curada con una inyección de suero, el doctor que asistía á la enfermita, persuadido de que tenía que habérselas con un caso de difteria, hizo una inyección de diez centímetros cúbicos de suero, practicándose al propio tiempo un cultivo que demostró la ausencia del bacillus Loeffler.

»Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el estado de la enferma mejoró rápidamente desde los primeros momentos; el 6 de Mayo la garganta estaba totalmente curada, no se notaba la presencia de albúmina, observándose una ligera artropatía del hombro izquierdo.»

(Es de advertir que este accidente ha sido denunciado por primera vez á la «Sociedad médica de los hospitales», después de la inyección del suero, por el docter Moizard.)

«La criatura, continúa diciendo el aludido doctor en su informe, parecía estar curada, pero pocos días después eran llamados los médicos en consulta, y podían cerciorarse de que se había presentado una erupción del urticairo, empezando ésta en el mismo sitio donde se había practicado la inyección. Los médicos manifestaron entónces á la familia que sólo se trataba de un accidente debido al suero, y que esos síntomas no podían ocasionar la muerte á la paciente.»

### ¡Muerta!

Poco después empezaron los vómitos, la temperatura se elevó rápidamente, las convulsiones hicieron su aparición, y, en una palabra, la enfermita dejó de existir.

A pesar de lo que antecede, el doctor Moizard pudo observar la víspera de la defunción, que la garganta de la paciente estaba curada por completo.

Según opinión del doctor Proust, es imposible no atribuir la muerte, en el presente caso, al suero antidiftérico.

«Según mi opinión, dice el referido doctor, se trata con toda seguridad de la fisonomía característica de los accidentes del suero, y por lo tanto, creo llegado el momento de estudiar si parecidos accidentes pueden tener lugar después de la inyección de otros sueros antitóxicos, y hasta si éstos pueden sobrevenir después de las inyecciones del suero normal.

»Concretándonos al caso actual, hay motivos para preguntar si no hubiera sido conveniente esperar los resultados del examen bactereológico antes de practicar la primera inoculación.

»La contestación es difícil; sin embargo, no cabe la menor duda de que en el presente caso, esta conducta hubiera sido la más prudente ya que hubiera prevenido todo accidente pero tampoco cabe la menor duda de que tendría graves inconvenientes el generalizarla, puesto que al hacerlo así se expondría uno, la más de las veces, á perder un tiempo precioso.»

«Otra pregunta se ocurre hacer, y es la siguiente: ¿No habrá sido demasiado grande la dosis inyectada á la enfermita? El suero antidiftérico que suministra actualmente el Instituto Pasteur, es sencillamente más activo que el que se usaba cuando dieron principio las inoculaciones. Teniendo, pues, en cuenta este hecho, convendría tal vez, pero sobre todo en los casos dudosos, no inyectar más que cinco centímetros cúbicos.»

«Al principio, la dosis inicial era de 20 centímetros cúbicos, y á la criatura de que vengo ocupándome, se le inyectaren diez centímetros cúbicos ».

En resúmen, la muerte de la aludida niña parece que debe atribuirse á la inyección de suero. Este hecho es lamentable, pero no por esto hay que olvidar los inmensos servicios que ha prestado el nuevo método curativo.

«En cuanto al médico de cabecera, mi opinión es termina diciendo el doctor Proust, que su conducta no tiene nada de censurable.»

Tales son las declaraciones que han hecho el médico que asistió á la criatura y el inspector general de los servicios sanitarios, en la memoria que éste ha presentado sobre el caso excepcional que nos ocupa.

Ahora sólo nos resta llamar la atención de nuestras autoridades sobre las consecuencias graves que pueden traer consigo las inoculaciones del suero antidiftérico en una capital como Barcelona donde tanto se ha discutido su preparación.

### Lo que dice el doctor Roux

A fuer de imparciales, reproduciremos, lo manifestado por el estudioso doctor á un redactor de un diario parisién que le interrogó sobre este particular:

«Todo eso no es más que la campaña que se empezó hace tiempo contra mí, que continúa hoy. Cuando mi ilustre maestro comunicó al mundo científico sus admirables descubrimientos, encontró en el mundo médico muchos incrédulos que, á pesar de los concluyentes resultados que se obtuvieron, persistieron contra viento y marea, en negar lo que era evidente y claro.

La prensa se ha apoderado de un caso de muerte, ocurrido por el suero y los que se han cogido de este hecho para reanudar la campaña contra mí, se olvidan el consignar las numerosísimas curaciones obtenidas con mi método. Si, como afirma el doctor Proust, se ha muerto una criatura á causa del suero, hay que tener presente que este es el único caso entre las 400.000 operaciones practicadas hasta el día.

Mucho habría que decir sobre el particular, pero prefiero callarme por hoy; tal vez dentro de muy poco tiempo me decida á contestar á los ataques de vengo siendo objeto. Unicamenta entónces podrán juzgar imparcialmente las personas de buena fé.»

RECAREDO.

# Noticias

El maestro Verdi, gloria de Italia y de la música, es también católico fervoroso, muy devoto de la Santísima Virgen y de San Antonio de Pádua. A pesar de sus 80 años, trabaja diariamente en su arte, que constituye su mayor delicia; pero no olvida la devoción. Ya saben los lectores que el autor de *Aida* y de *Nabuco* se ha negado á escribir música para un himno impío de Carducci; bueno es que sepan asimismo que el gran maestro se halla en estos momentos muy ocupado en componer la notas de una serie de himnos en honor de María Santísima, letra de Boito.

Ayer 16 se descubrió en la ciudad de Hannover la estátua erigida por suscrición de los católicos al gefe del Centro del Reichstag Luis Windthort. El presidente ha invitado á la Cámara á que nombre una comisión que presencie el acto solemne.

En la provincia de Santiago de Cuba ha fallecido á los ciento trece años de edad el indígena D. José de la Caridad Aranda, casado dos veces, y que ha dejado al morir tres hijos (un varón y dos hembras), dieciseis nietos, ochenta y tres biznietos y un tataranieto.

En Francia, cerca del castillo de Tilloux, en la Charente, se acaban de encontrar dos soberbios colmillos de mamouth (período autidiluviano). Cada colmillo de estos mide tres metros 15 centímetros de longitud, 65 centímetros de circunferencia en su base y próximamente 20 en su extremo. Se necesitaron ocho hombres para llevar uno solo.

Con motivo de la festividad del 14 de Julio, el gobierno ha concedido varias recompensas al ejército expedicionario de Madagascar, cuyas propuestas han sido comunicadas por telégrafo al general Duchesne. Entre los agraciados está el general Metzinger, al que se asciende á general de división; el teniente coronel, al que se le nombra oficial de la Legión de honor, y otras varias condecoraciones.

El ministro de la Guerra termina su despacho felicitando en general á todo el ejército.

Dicen de Constantinopla, que el jueves último desembarcó en Creta una partida de hombres armados procedentes de Grecia.

Apenas lo supo el gobierno, envió tropas en su persecución. Créese que á este desembarco seguirán otros varios.

Un telegrama de Constantinopla dice que el Sultán se propone enviar á Roma al introductor de embajadores, para pedir al Papa su mediación en la cuestión de Armenia.

El Consejo de ministros ha acordado crear cuatro nuevos obispados búlgaros en la Macedonia, pero antes de llevarlos á cabo será sometido á la aprobación del Sultán.

La policía francesa ha detenido á un obrero de 15 años, por sospechas de que fuese el autor de varios incendios que han tenido lugar en Ouilliers.

El detenido confesó por fin que efectivamente, él fué quien por divertirse, pegó fuegó á la fábrica y grandes depósitos de cristales de Ouilliers, por el sólo gusto de pasar un buen rato.

Ha quedado probado que este joven había sido el autor de otros incendios.

Declaración grave.

Algunos conservadores de Berlín publican artículos sobre la cuestión germano-marroqui, con el único objeto de contestar á los que se han publicado en Francia sobre esta cuestión.

Los aludidos diarios dicen que por muy grande que sea la amistad que Alemania profesa á Francia, no puede por menos que contrariarla en las presentes circunstancias, y que si el sultán de Marruecos no dá las explicaciones y satisfacciones que se le han exigido, los soldados del imperio germano ocuparán Rabat, Casa Bianca, Safío y Mogador.

Los cuatro grandes acorazados rusos que van al Mar Pacífico no van como se ha dicho á reforzar la escuadra que tiene su nación en aquellas aguas, sino á sustituir á los cuatro buques pequeños y algo viejos que ahora la componen.

En la madrugada del sábado último se estrelló contra las rocas de Knavestono, en las islas de Farne, la goleta mercante *Paragon,* de la matrícula de Inverness.

Afortunadamente el bote salvavidas *Thomas Bewish,* propiedad de la Institución real de botes salvavidas que se halla de estación en el North Sunderland, acudió en el acto en socorro de los náufragos, salvándolos á todos casi en el momento en que la embarcación hecha pedazos se hundía en el abismo.

S. M. la Reina ha firmado un decreto creando 22 plazas de primeros maquinistas navales y los siguientes decretos de personal de Marina:

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana el capitán de navío de primera D. Buenaventura Pilón, que ha sido ascendido, y nombrando para reemplazarle al de igual empleo señor Gómez Imaz.

Dejando sin efecto el nombramiento de director del Personal del ministerio á favor del contralmirante D. Ignacio García Tudela, designándose para dicho cargo á don José Navarro Fernández.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal el contralmirante D. Domingo de Castro y Pérez, y nombrándole para igual cargo el departamento de Cádiz y arsenal de la Carraca, en reemplazo de D. José Reguera, que pasa á ocupar su vacante.

Asegúrase que abriga el propósito de dimitir en breve el Gobernador civil de Madrid, señor conde de Peña Ramiro.

Considérase en Madrid próxima la terminación de la huelga de oficiales panaderos.

Son muchos ya los patronos que se muestran dispuestos á acceder á darles los siete reales que piden en lugar de las tres «ollas», que hasta ahora les suministraban.

La combinación diplomática que ha firmado la Reina consiste en el nombramiento del conde de la Viñaza para la legación de Bruselas y del marqués de Hoyos para la embajada en Viena.

El ministro de la Gobernación prepara una circular á los gobernadores con motivo de la frecuevcia de motines que se producen por cuestiones de trabajo, recomendándoles el extricto cumplimiento de las leyes y la inmediata represión de cuanto se haga para alterar el orden público.

El 25 del actual, día de Santiago, celebrará la fiesta de su patrono el arma de Caballería.

Es probable que este año se supriman los banquetes de jefes y oficiales con motivo de la campaña de Cuba.

Parece que se ampliará el viaje de instrucción que está practicando la escuadra de guerra española que ha ido á Kiel para que visiten los oficiales y guardias marinas de la misma los arsenales de Scheerness y Chatam.

Ha tomado posesión de la plaza de arrendatario del mercado de la Cebada, el rey del matute y conocido «Pepe el Huevero».

En cumplimiento del convenio celebrado por el alcalde de Orense, D. Manuel Pereiro Rey con los patronos y los obreros para terminar la huelga, se han presentado los trabajadores en todas las obras y en todos los talleres y los contratistas están cumpliendo las condiciones propuestas por la autoridad popular.

El voto de confianza dado por los hijos del trabajo al alcalde, ha producido los más alhagüeños resultados.

# Crónica Local



Un amigo nuestro, observador si los hay, expone como dato que acredita el mal estado en que viven muchas familias á causa de la crisis que atravesamos, el que en el estenso caserío del Terreno donde al llegar esta época del año no se encontraba un rinconcito vacío donde pasar la temporada, se encuentran hoy día, apesar de que el calor echa fuera de la capital á cuantos pueden escapar, más de cincuenta habitaciones vacías y en disposición de alquilar ademas de otras muchas que están cerradas por ser de propiedad particular y no haber acudido las respectivas familias á veranear y de otras que están en venta.

Todo ello justifica la falta de movimiento que se observa en la tranvía.

Y si Dios no lo remedia se irá el mal en peor á juzgar por el cariz que presenta la crisis que atravesamos; crisis que se va generalizando en mas clases é industrias productoras que relacionadas en la vida social como los eslabones de una cadena, se resienten de las alternativas que sufren sus similares y de las vicisitudes porque pasan los demás.

Ayer tarde falleció, en su casa, el albañil que cayó por consecuencia de la explosión de la Casa Consistorial, desde el primer piso al zaguán.

Esta mañana se ha verificado el entierro, al que han asistido gran número de Sres. Concejales, el alcalde Sr. Salom, todos los empleados del Ayuntamiento, una representación de la guardia municipal y todos los obreros albañiles y carpinteros que trabajan en la Sala.

El acto ha revestido gran solemnidad.

A las diez se ha repartido la corespondencia de Barcelona, llegada por vía de Alcudia.

Ayer fueron robados los pendientes de oro que llevaba la imagen de Nuestra Señora que se venera en la Iglesia del caserío del Terreno.

También se nos asegura que fué sustraido el dinero del cepillo de las limosnas.

Las autoridades están haciendo averiguaciones para dar con los autores de tan escandaloso robo sacrílego.

Una brigada de albañiles, en número de 25 ó 30, ha acudido esta mañana á nuestra redacción, á las siete y media.

Dos de los obreros han llevado la palabra, siendo á veces interrumpidos por otros de los compañeros.

El objeto de la visita de los obreros era protestar de que el Arquitecto Municipal—á cuyas órdenes trabajan en la Sala—hubiese sido advertido de que se oliera á gas en el punto en que se produjo ayer la explosión; y además añadir un cúmulo de comentarios á nuestro escrito de ayer.

Han hablado los albañiles de inexactitudes, de calumnias, de Tribunales, y en vista de esa amalgama les hemos invitado á que diesen forma por escrito á su pretensión.

Los obreros se han retirado, ofreciéndonos traer ese documento.

Se nos dice que se trata de ajustar á los diestros Mazzantini y Bombita para dar en nuestro circo taurino una corrida con toros de acreditada ganadería.

En la última sesión general que celebró la Sociedad de Socorros mútuos «La Protectora» se acordó por unanimidad admitir la dimisión al conserje D. Bartolomé Bosch y aprobar la conducta observada en este asunto por la Junta Directiva á quien se concedió un voto de gracias.

Queda, pues, revalidado por aclamación el nombramiento del nuevo conserje don Jaime Arbós y Vicens.

Desde ayer se halla vigilado por dos números de la guardia municipal el sitio donde se bañan las mujeres denominado *Jonquet*.

Muy bien, Sr. Alcalde.

A las seis ha salido el vaporcito *Cabrera* con rumbo á la isla de su nombre.

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde el vapor *Cindad de Mahón* con objeto de llevar de remolque á nuestro puerto un buque de vela.

Se ha concedido retiro para esta capital, al teniente coronel de infantería D. Francisco Ruiz Narvaez con el haber provisional de 450 pesetas mensuales, y al capitán D. Ramón Fortuñy Moragues con el de 75 pesetas.

Han sido destinados á Cuba el oficial primero del cuerpo de oficinas militares que sirve en este Gobierno militar D. Gualdecio Borrego y el segundo que sirve en Mahón don Gregorio Quesada.

Igualmente ha sido destinado pero con ascenso y á Filipinas el farmacéutico segundo D. Juan Gamundi Ballester que servía en Santoña.

Los primeros tenientes D. Antonio Ruiz Narvaez y D. José García Sanchez del regimiento Regional n.° 1 y D. Francisco Oleza Cabrera supernumerario sin sueldo, han ascendido á capitanes.

El primer teniente del cuerpo de Ingenieros D. Miguel Domenge Mir pasa á su instancia á servir en el distrito de Filipinas.

Un individuo convertido en cuba dió tal batacazo ayer de madrugada en la plaza de San Antonio, que para llevarlo á su casa fué preciso meterle en un carretón de mano, y pasarlo antes por la casa de Socorro donde le curaron una herida que tenía en la cabeza.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la cesantía del primer oficial de aquella oficina D. Juan Sampol.

El día 25 del próximo Agosto es el señalado para la celebración del *gran suceso taurino*, presentándose por primera vez en Palma la cuadrilla de Niñas Toreras.

Se lidiarán ocho novillos de punta, procedentes de una acreditada ganadería, toreando cuatro novillos las señoritas y los restantes los niños barceloneses.

Tomamos de *El Diario:*

«Este año en las inmediaciones del manantial llamado *Font de la Vila* reinan las fiebres intermitentes palúdicas, hasta el punto de haber en la actualidad una enferma en estado grave.

»Sería pues de desear que la municipalidad viera si es posible combatir esa enfermedad, efectuando algunas obras desaneamiento. Llamamos también acerca de ello la atención del Sr. Gobernador de la provincia, como encargado que es también de la adopción de medidas sanitarias en casos como el presente.

»Probablemente las causas de esas enfermedades palúdicas habrán sido las lluvias del mes de Mayo, que debieron de encharcar el terreno contiguo al expresado manantial. No es esta la primera vez que por aquel sitio se han desarrollado esas enfermedades, con carácter maligno.»

Sin comentarios.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, hoy por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El Triunfo*, Silvari.
2.ª *Mujer y Reina*, cuarteto cómico, Chapí.
3.ª Ronda y Serenata *Mujer y Reina*, Chapí.
4.ª Valses *Sobre las Olas*, Pueyo.
5.ª Mazurca *Melvior*, Astian.

Parece que el Teatrito que se está montando en el patio de la casa de Brondo, y que se inaugurará el domingo, será en su género algo mejor de lo que un principio se creía, pues, sus dueños más que el negocio, aspiran á que los concurrentes encuentren allí solaz y entretenimientos agradables.

Se inaugurará con música; al efecto anoche ensayó ya el quinteto que ha de tocarla.

Se ha encontrado en la vía publica un reloj de bolsillo.

La persona que lo haya extraviado puede pasar á recogerlo de la *Zapatería Palmesana* de Jaime Ramoy, donde dando las señas será entregado.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2 »
Fallecidos: Ninguno.



## CHARADA

Servicio especial de «El Isleño»



La solución el jueves.

Solución á la publicada el jueves anterior: *Redomado.*

Slución al Logogrifo numérico publicado el jueves anterior:

*Marconi.—Ramona.—Mario.—Arma.—Mar.—Mi.—C.—No.—Ona.—Mico.— Cirio.—Marina.—Mariano.*

# Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Rescisión.—Los panaderos.**

Madrid 17 á las 5'10 t.

Ha sido rescindido por el Sr. Castellano el contrato entre el Estado y la compañía de vapores interinsulares de Filipinas.

Ha vuelto á promoverse alguna agitación entre los obreros panaderos, cuya huelga se creía ya terminada.

Algunos patronos no han transijido todavía con las pretensiones de los obreros y estos piensan pedir las ventajas para todos ó para ninguno.

**Romero Robledo.—¿Guerra?**

Madrid 17 á las 6'10 t.

Esta noche saldrá para Dax, á unirse con su esposa el Sr. Romero Robledo.

Telegrafían de Viena que se han producido graves disturbios.

El populacho se dirigió contra el consulado de Bolivia, queriendo asaltarlo.

No pudiéndolo conseguir apedreó las ventanas y destrozó el escudo que estaba en el balcón.

Se teme que provoque este hecho la rotura de las hostilidades, apesar de haber aceptado el nuncio de S. S. el arbitraje entre ambas naciones.

**Viaje de S.S. M.M.**

Madrid 17 á las 9 n.

Conforme anuncié, ha salido en tren especial la Corte para San Sebastián.

En el mismo tren ha partido la Infanta Isabel que se despedirá en Villalba, para ir en carruaje á La Granja.

El gobernador ha acompañado á los expedicionarios hasta el límite de la provincia.

La despedida hecha á la Corte ha sido entusiasta.

Todo el elemento oficial ha bajado á la estación.

El tren real llegará á San Sebastián mañana á las diez.

**Nuestra escuadra.**

Madrid 17 á las 10'10 n.

Continuan siendo muy obsequiados en Cherburgo nuestros marinos.

Se ha dado un gran baile en honor de España, en las casas consistoriales.

Nuestros marinos han tomado parte en el entierro de un oficial francés, y han dejado una corona en la tumba.

Se espera que esté listo el *Pelayo* para marchar á Plymouth.

**Stambuloff.—Cuba.**

Madrid 18 á la 1'10 n.

M. Stambouloff se encuentra algo mejorado y ha recobrado el conocimiento.

Se asegura que el crímen obedece á una venganza personal.

No se tienen noticias de Cuba.

El *Heraldo* acoge el rumor de que el general Martinez Campos ha asegurado en carta particular, al general Gamir, que en ¡breve quedará dominada la insurrección.



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
*Asociación de Beneficencia*

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 22 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la tarde en la «Sala de ventas» de esta Sociedad (calle del Sol n.° 19) se celebrará pública subasta para enagenar las prendas que forman la garantía de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Septiembre de 1894.

Los mutuatarios que deseen renovar ó cancelar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 20 del corriente á las 10 de la noche.

Lo que se anuncia para conecimiento de los interesados.

Palma 2 de Julio de 1895.—El Vocal de urno, Juan Pujol, Pbro.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vicente de Paul fundador y confesor.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 19*

En la Misión, continúan cuarenta horas dedicadas á su Santo Fundador.

## Sección Comercial

### ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 68' |
| | Cambio Mallorquín | 3'50 |
| | Fomento Agrícola | 62 50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 30'50 |
| | Alumbrado por Gas | 115' |
| | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | |
| | Bonos Municipales | 33' |
| | La Isleña Marítima | 40' |
| | Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 3' |
| | VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid | 4 p. 000 int. perpétuo | 68'30 |
| | 4 p. 000 exterior | 78'95 |
| | 4 p. 000 amortizable | 80'85 |
| | Cubas (86) | 101'75 |
| | Banco de España | 386' |
| | Tabacos | 190'75 |
| | Libras | 29'16 |
| | Francos | 16' |
| Barcelona | 4 p. 000 interior | 68'03 |
| | 4 p. 000 exterior | 78'97 |
| | 4 p. 000 amort. | 81'12 |
| | Cubas (86) | 101'37 |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 22' |
| | Francia | 17'85 |
| | *Madrid* | 68'10 |
| | *París* | 68' |
| | *Renta francesa* | 102'20 |
| | *Lóndres* | |

## ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

*que rige desde el 15 Marzo de 1895*

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

### CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

### VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 17 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y con nieblas por el círculo; horizontes calimosos; brisa galena del S. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con calima; viento S.O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

*Entradas:* Una polacra goleta y un falucho.

*Salidas:* El vapor-correo *Isleño* y el vapor *Ciudad de Mahón*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con nieblas y calima; viento N. galeno y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

*Entradas:* El pailebot 2.ª *Dolores* y un falucho.

*Salidas:* El vapor-correo *Cabrera*, un pailebot y un falucho.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 17.*—De Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 22 mar., 16 pas., valija y efectos.

De Barcelona, vapor Lulio, de 401 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 m., 15 p., valija y efectos.

De Cullera, laud San Bernardo, de 40 ton., cap. Matías Albertí, con 6 mar. y arroz.

De Cartagena, laud Dolores, de 33 ton., cap. Miguel Flexas, con 6 mar. y patatas.

De Cartagena, polacra goleta Salvadora, de 76 ton., cap. Bartolomé Linares, con 8 mar., 1 pas. y hierro viejo.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, laud Plata, de 13 ton., cap. Cristóbal Vidal, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, laud San Antonio, de 47 t., cap. Guillermo Alemañy, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza, pailebot Santiago, de 75 ton., cap. José Matestas, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., cap. Bernardo Seguí, con 20 mar. y lastre.

Para Denia, laud V. del Cármen, de 13 ton., cap. G. Company, con 5 mar. y leña de pino.

Para Sóller, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «P. de Satrústegui» salió de Liverpool el 13 para Cádiz.

El «Panamá» salió de la Guaira el 13 para Colón.

El «Alfonso XIII» salió de el Havre el 14 para Santander.

El «Montevideo» salió de Puerto Rico el 14 para Coruña.

El «Reina M.ª Cristina» salió de Veracruz el 14 para la Habana.

El «Rabat» salió de Vigo el 14 para Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 14 procedente de Santander.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva York el 14 procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Singapore el 14 para Manila.

El «Cataluña» llegó á la Coruña el 15 procedente de Puerto Rico.

## LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

### QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

| PREMIOS | | PESETAS |
|---|---|---|
| 1 | de | 3.000.000 |
| 1 | de | 2.000.000 |
| 1 | de | 1 000.000 |
| 1 | de | 750.000 |
| 1 | de | 500 000 |
| 1 | de | 250.000 |
| 2 | de 100.000 | 200 000 |
| 4 | de 80.000 | 320.000 |
| 6 | de 60.000 | 360.000 |
| 8 | de 40.000 | 320.000 |
| 10 | de 30 000 | 300.000 |
| 18 | de 20 000 | 360.000 |
| 2.040 | de 2.500 | 5.100.000 |
| 99 | aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 | idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 | idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas | 247.500 |
| 99 | idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas | 247.500 |
| 99 | idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas | 247.500 |
| 99 | idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas | 247.500 |
| 2 | idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero | 70.000 |
| 2 | idem de 30.000 id., para los del premio segundo | 60.000 |
| 2 | idem de 25.000 id., para los del premio tercero | 50.000 |
| 2 | idem de 20.000 id., para los del premio cuarto | 40.000 |
| 2 | idem de 12.000 id., para los del premio quinto | 24.000 |
| 2 | idem de 5.750 id., para los del premio sexto | 11.500 |
| 2.700 | | 16.200.500 |
| REINTEGROS | | |
| 5.399 | de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero | 2.699.500 |
| | | 18.900.000 |



Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert